

	CÓDIGO			
	FR-GP-CT			
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
VERSION 1.0	AGOSTO DE 2016			

DEPENDENCIA: Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos

FICHA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SECTORIALES PARA LA VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DE TRANSPORTE

PROYECTO: FASE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: SECTOR(ES) DE INVERSIÓN: NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:**

REHABILITACION DE BANCA EN LA VÍA CERRADA BAJA CRISTALINA LOCALIZACIÓN N 885673 E1007565 (MUNICIPIO DE LEJANIAS - META)	

TRANSPORTE (44.537.884) CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 4 PESOS MCT (COSTO DEL PROYECTO DE OBRA)

CHERYL MARTINEZ OVALLE

ITEM		REQUISITO	ESTADO	OBSERVACIONES	
	ovectos de construcción. ma	ntenimiento, adecuación, mejoramiento o rehabilitación de la infraestructura de transporte por carrete			
cable.					
		a. Localización exacta de la obra.	01/	PRESENTA PLANO TAMAÑO CARTA DE PLANTA DE	
			OK	LOCALIZACIÓN (MEDIO FÍSICO)	
		b. Estudios hidrológico e hidráulico.	NO PRESENTA		
		c. Estudios geológico y geotécnico.	NO PRESENTA		
	Los estudios y diseños	d. Estudios de suelos.	NO PRESENTA		
	técnicos necesarios de	e. Diseño de estructuras.		PRESENTA DOCUMENTOS TÉCNICO DE VISITA DI	
4	acuerdo con los artículos 7		NO PRESENTA	CAMPO, DONDE EN LA PÁG. 6 PRESENTA PROPUESTA	
1	y 12 de la Ley 1682 de			DE SOLUCION Y CÁLCULOS PARA LAS DIMENSIONES DE	
	2013, así como lo siguiente,	f. Planos de construcción generales y de detalle, como planta, perfiles, cortes, estructurales y obras de		PRESENTA PLANOS DE PLANTA DE LOCALIZACION Y	
	cuando aplique:	drenaje.	OK	SECCION TÍPICA DE GAVIONES (EN FÍSICO HOJA CARTA)	
		g. Proceso constructivo del proyecto.			
		h. Estudios ambientales de conformidad con la Ley 1682 de 2013 (literal c del artículo 7 y artículo 39) y	NO DDECENTA		
		su costeo.	NO PRESENTA		
		i. Plan de manejo de tránsito.	NO PRESENTA		
		II. Proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento o rehabilitac que la intervencion en la via es competencia de la entidad. Si la intervencion en la via es competencia	ión de infraestructura	vial.	
1			NO PRESENTA		
	de otra entidad, documento que avaie la intervención a realizar.				
2	Caracterización del tramo vial, de acuerdo con lo dispuesto en las Resoluciones 1860 de 2013 y 1067 de 2015 del Ministerio de		NO PRESENTA		
	Transporte.			PRESENTA CARTERA DE NIVELACION GEOMETRICA	
3	Levantamiento topográfico.		NO PRESENTA	DIRECTA	
4		nuevas o proyectos que cambien alineamiento de la vía.	N/A		
5	Estudio de tránsito.		N/A		
6	Diseño de estructura del pav	rimento.	N/A		
	Cuando se intervengan estructuras existentes, los chequeos técnicos pertinentes que garanticen la estabilidad y funcionalidad		•		
7	durante la vida útil proyecta	da, presentando la revisión de la capacidad hidráulica, estructural o funcional de las estructuras.	NO PRESENTA		
_	Estudios y diseños definitivo	s de los puntos críticos incluidos dentro del tramo del proyecto a presentar, puntos críticos del orden			
8	geológico, geotécnico, de su	elos, hidráulico, drenaje, entre otros.	NO PRESENTA		
9	Estudios y diseños definitivo	s de estructuras especiales como puentes y túneles.	N/A		
	•	a. Las redes y activos de servicios públicos, los activos e infraestructura de la industria del petróleo y la			
	Para proyectos que	infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones.	NO DDECENTA		
	incluyan vías urbanas o		NO PRESENTA		
	centros poblados, se debe				



CÓDIGO FR-GP-CT FECHA DE ACTUALIZACIÓN VERSION 1.0 AGOSTO DE 2016

DEPENDENCIA: Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos

FICHA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SECTORIALES PARA LA VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DE TRANSPORTE

PROYECTO:
FASE DEL PROYECTO DE
INVERSIÓN:
SECTOR(ES) DE INVERSIÓN:
NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

REHABILITACION DE BANCA EN LA VÍA CERRADA BAJA CRISTALINA LOCALIZACIÓN N 885673 E1007565 (MUNICIPIO DE LEJANIAS - META)

TRANSPORTE (44.537.884) CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 4 PESOS MCT (COSTO DEL PROYECTO DE OBRA)

CHERYL MARTINEZ OVALLE

	DEGUSER CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROPERT					
ITEM	REQUISITO	ESTADO	OBSERVACIONES			
10	identificar y presentar en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1682 de b. Los inmuebles sobre los cuales recaigan medidas de protección al patrimonio de la población desplazada o restitución de tierras.	NO PRESENTA				
	2013, cuando aplique, certificación y planos topográficos en los que se especifique: c. Títulos mineros en procesos de adjudicación, otorgados, existentes o en explotación.	NO PRESENTA				
11	Para proyectos en vías urbanas, certificación de que las vías no están siendo intervenidas con otro tipo de obras. En caso contrario, especificar que las características de las obras son concordantes con el proyecto de inversión y con qué fuentes de recursos están siendo ejecutadas.	N/A				
12	Certificado de que la vía a intervenir cuenta con redes de servicios públicos en buen estado y que no se planean intervenir.	NO PRESENTA				
13	Esquema de localización o certificación de la ubicación de las fuentes de materiales que van a realizar y garanticen el suministro con las distancias de acarreo.	NO PRESENTA				
14	Para vías primarias, certificado en el que conste que la vía está acorde con el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Red Vial Primaria de Colombia.	NO PRESENTA				
III. Pro	yectos de infraestructura de transporte fluvial como mantenimiento de muelles y terminales fluviales; encauzamiento y mantenin		avegable; protección y defensa sobre la infraestructura			
	de transporte fluvial; construcción de muelles y malecones	N/A				
	1 Estudios geomorfológicos e hidráulicos fluviales.					
2	Estudio de demanda para proyectos de infraestructura portuaria y de navegabilidad.	N/A				
3	Análisis de riesgo hidráulico de las obras a construir.	N/A				
4	Para proyectos en el rio Magdalena, certificado expedido por CORMAGDALENA en el cual conste que el proyecto fluvial en el río Magdalena está acorde con su plan de acción.	N/A				
	IV. Proyectos de infraestructura aeroportuaria que comprendan construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento, rehabilitación de pistas, plataformas terminales para carga y pasajeros, cerramientos, calles de rodaje, hangares, plataformas, torres de control, cuarteles de bomberos, zonas de seguridad y demás infraestructura complementaria, según lo especificado en los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia.					
1	Permiso de construcción del aeródromo que se va a intervenir, expedido por la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil.	N/A				
2	Permiso de operación del aeródromo que se va a intervenir, expedido por la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil.	N/A				
V. Proyectos de infraestructura férrea y puesta en marcha de proyectos férreos de carga y pasajeros.						
1	Levantamiento topográfico.					
	a. Trazado de linea en planta y perfil.	N/A				
2	geométrico del b. Secciones transversales.	N/A				
	alineamiento que c. Diagrama de peraltes.	N/A				
	contenga: d. Incluir desvíos, apartaderos y patios de maniobras.	N/A				
		· ·				



CÓDIGO FR-GP-CT FECHA DE ACTUALIZACIÓN VERSION 1.0 AGOSTO DE 2016

DEPENDENCIA: Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos

FICHA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SECTORIALES PARA LA VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DE TRANSPORTE

PROYECTO:
FASE DEL PROYECTO DE
INVERSIÓN:
SECTOR(ES) DE INVERSIÓN:
NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

REHABILITACION DE BANCA EN LA VÍA CERRADA BAJA CRISTALINA LOCALIZACIÓN N 885673 E1007565 (MUNICIPIO DE LEJANIAS - ME
--

TRANSPORTE (44.537.884) CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 4 PESOS MCT (COSTO DEL PROYECTO DE OBRA)

CHERYL MARTINEZ OVALLE

ITEM	REQUISITO	ESTADO	OBSERVACIONES	
3	Diseños de la infraestructura y la superestructura de vía.	N/A		
4	Diseño de obras especiales como puentes, túneles, tratamiento de taludes.	N/A		
5	Señalización de vía.	N/A		
6	Estudio de seguridad en la vía, que incluya pasos a nivel.	N/A		
7	Estudio de equipos a utilizar como material rodante y equipos de vía.	N/A		
	VI. Proyectos de infraestructura logística especializada (ILE), según el artículo 87 d	e la Ley 1450 del 2011.		
1	Estudios de localización, diseño y factibilidad de la plataforma logística, que incluya la determinación y caracterización de la oferta y demanda actual y futura de servicios logísticos en el área de influencia, y la conceptualización de una solución específica de plataforma logística.	N/A		
2	Estructuración técnica, legal y financiera de la plataforma logística que incluya el modelo de gestión y la viabilidad de las unidades de negocio del proyecto.	N/A		
	VII. Proyectos de transporte urbano.			
1	Estudio de tránsito.	NO PRESENTA		
2	Certificado de que la ubicación del proyecto no está siendo intervenida, en caso contrario debe especificar qué tipo de obras se llevan a cabo y con qué fuentes de recursos están siendo ejecutadas.	NO PRESENTA		
3	Cuando no se intervengan estructuras existentes, los chequeos técnicos pertinentes que garanticen la estabilidad y funcionalidad durante la vida útil proyectada.	NO PRESENTA		
	VIII. Proyectos de construcción de infraestructura por cable.			
1	Zona de Influencia.	N/A		
2	Análisis de la demanda de viajeros y proyección a 15 años.	N/A		
3	Sistema tecnológico y descripción del mismo.	N/A		
4	Costos de operación.	N/A		
5	Análisis de seguridad de equipos y protección de usuarios.	N/A		
	IX. Proyectos de transporte urbano que pertenezcan a la categoría de Sistemas Estratégicos de Transporte	(SETP) y Sistemas de Ti	ransporte Masivo (SITM).	
consid	oformidad con la Ley 310 de 1996 y con el artículo 132 de la Ley 1450 de 2011, modificado por el artículo 32 de la Ley 1753 de 20 ere necesarias hasta el monto señalado en los documentos CONPES, para suscribir el convenio de cofinanciación o los otrosíes c ecidos en el artículo 4 del presente acuerdo y a los requisitos señalados en los numerales I y II del presente anexo, lo siguiente, cuan	orrespondientes al mi		
1	Para SITM, documento en el que se señale los números de los documentos CONPES en los que el proyecto fue declarado de	N/A		
2	Para proyectos de SETP, el decreto municipal o distrital de adopción del Sistema.	N/A		
3	Certificado de la constitución de un ente gestor, que será el titular del SETP o el SITM.	N/A		
X. Para proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento de terminales de transporte.				
1	Certificado expedido por la entidad territorial donde se va a ejecutar el proyecto en el cual conste que el mismo cumple con las condiciones y requisitos establecidos en los artículos 2.2.1.4.10.1 y subsiguientes del Decreto 1079 de 2015.	N/A		
2	Comunicación del Ministerio de Transporte en la cual se señale que las condiciones técnicas de la infraestructura del proyecto cumplen con los estándares mínimos establecidos para terminales de transporte.	N/A		
3	Comunicación del municipio o distrito en la cual acepte la implantación del proyecto en su territorio.	N/A		



CÓDIGO			
	FR-GP-CT		
===	FECHA DE ACTUALIZACIÓN		
VERSION 1.0	AGOSTO DE 2016		

DEPENDENCIA: Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos

FICHA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SECTORIALES PARA LA VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DE TRANSPORTE

PROYECTO: **FASE DEL PROYECTO DE** INVERSIÓN: SECTOR(ES) DE INVERSIÓN: NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:**

REHABILITACION DE BANCA EN LA V	ÍA CERRADA BAJA CRISTALINA LOCALIZACI	ÓN N 885673 E1007565 (MUNICII	PIO DE LEJANIAS - META)

TRANSPORTE (44.537.884) CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 4 PESOS MCT (COSTO DEL PROYECTO DE OBRA)

CHERYL MARTINEZ OVALLE

ITEM	REQUISITO	ESTADO	OBSERVACIONES
	Nota: Los proyectos del sector transporte que tengan componentes relacionados con la reducción y captura de las emisiones de		
	gases efecto invernadero y la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático del territorio deben guardar concordancia con el	N/A	
	Plan Sectorial de Mitigación y el Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático estipulados en el artículo 170 de la Ley 1753 de		

Observaciones:

El Municipio de lejanías presenta un documento técnico de visita de obra cuyo contenido presenta diagnostico gnral, propuesta de solucióncragas de diseño, geometría y disño del muro entre otros.

Presenta ppto con precios unitarios para el municipio de lejanias factor distancio de 0-20 km del casco urbano 1.31, con esto los valores unitarios presentados cporresponden a los de la agencia para la infraestructura del

Presentan cantidades de obra, memorias de cálculo, análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas.

Es necesario que los estudios y diseños tengan firma del profesional que los realiza, con los respectivos soportes profesionales, así poder generar un concepto técnico del proyecto (si aplica), en el ppto se evidencian los ítems necesarios para el desarrollo del proyecto, no se pueden verificar cantidades de obra por falta de información en planos y topografía, estudio previos para el cálculo de la estructura.

Como se evidencia en la lista de chequeo no presenta estudio hidráulico, estudio geologico, topografía, planos completos, este tipo de reabilitación de banca está soportando con un informe de visita técnica de la secretaria de planeación a la zona, lo cual evidencia la necesidad de la instalación de esta estructura, ya que en el tramo a intervenir es de 14 mtr y la banca se esta reduciendo a 2.50 mts el ancho de vía.

RESULTADO REQUISITOS DE VIABILIZACION FECHA: 10-10-2016 NO CUMPLE: (No cumple al ser evaluado por los requisitos R.038)